

## Tiempo Reposición Servicio

Conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 368 del año 2011, Reglamento que regula las características y condiciones de la neutralidad de la red en el servicio de acceso a internet, al finalizar cada trimestre los ISP deben Publicar el Informe de Tiempo Reposición Servicio. Este informe corresponde a los tiempos del proceso, es decir, es la duración desde el instante en que una falla es reportada hasta el momento en que dicha falla ha sido resuelta y el servicio es restaurado a su funcionamiento normal, independiente de si este lapso está estipulado en un contrato.

<b>Periodo</b>	<b>Variable de Medición</b>	<b>resultado</b>
2024 Q3	Tiempo Estándar	96 (Horas)
	Tiempo Reposición Percentil 80%	1,000 (Horas)
	Tiempo Reposición Percentil 95%	5,088 (Horas)
	Tasa de Tiempo de Reposición	99,562%